

FUNDAMENTOS

El pasado 23 de octubre del presente año, los jóvenes nogoyaenses Federico Fernández y Mateo Alberdi, arribaron a un logro deportivo de gran trascendencia para el deporte de la ciudad, la provincia y el país, al consagrarse campeones mundiales en la disciplina Frontón 36 metros, modalidad Paleta Cuero, en categoría Sub 23.

El campeonato mundial, realizado en España, contó con la participación de seis delegaciones: Argentina, Cuba, España, Francia, Chile y México. Las que fueron superadas gradualmente por los deportistas argentinos, hasta vencer en la final al anfitrión por 4/15, 15/10 y 10/6.

Federico Fernández y Mateo Alberdi, con su corta edad lograron poner sus nombres en lo más alto del mundo, dando una clara muestra de esfuerzo y superación en este deporte que los acompaña desde pequeños.

Teniendo en cuenta el esfuerzo personal y familiar, que hoy han dejado bien representado a nuestra provincia, la ciudad de Nogoyá y la República Argentina, es que creo sumamente importante que este Honorable Senado Entrerriano, destaque este logro deportivo, pidiendo a mis pares acompañen el presente proyecto.



Dra. Flavia Maidana
Senadora Provincial
Departamento Nogoyá



FLAVIA MAIDANA
SENADORA

**LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS
DECLARA:**

Primero: Declárese de interés deportivo y social, el campeonato mundial Sub 23 Frontón 36 metros en modalidad Paleta Cuero, obtenido por los jóvenes nogoyaenses Federico Fernández y Mateo Alberdi, el 23 de octubre de 2021 en España.

Segundo: Comuníquese a los deportistas entrerrianos

Tercero: De forma.

Dra. Flavia Maidana
Senadora Provincial
Departamento Nogoyá